



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PANAMA CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR N° 1

Con fecha 06 de noviembre de 2020, los miembros que integran el Tribunal Calificador:

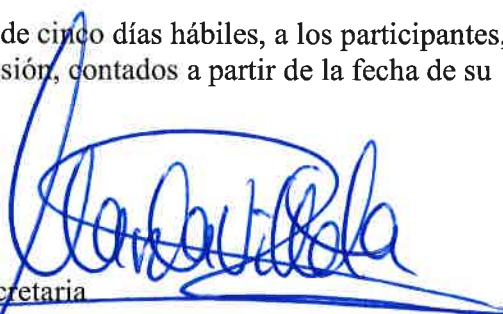
- **Presidente, Dña. Adoración León Moruno, Coordinadora General en funciones de la Cooperación Española en Panamá.**
- **Secretario, Dña. María Villota Vaquero, Encargada de Asuntos Consulares y Administrativos de la Embajada de España en Panamá.**
- **Vocal, Dña. Sadith Rodríguez de Guillén, Auxiliar Administrativo -Oficina Técnica de Cooperación en Panamá.**

ACUERDAN,

Presentar los listados de admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en Oficina Técnica de Cooperación de la Embajada de España en Panamá con la Categoría de Auxiliar Administrativo, ordenados alfabéticamente.

Estos listados se harán públicos y se dará un plazo de cinco días hábiles, a los participantes, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, contados a partir de la fecha de su publicación.


Presidente
Dña. Adoración León Moruno


Secretaria
Dña. María Villota Vaquero


Vocal
Dña. Sadith Rodríguez de Guillén



CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE ESPAÑA EN PANAMA CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DNI/ PASAPORTE/ CÉDULA
1	ÁVILA CÁEZ	ESTEFANY DEIDITH	6-720-1941
2	CASTRO OTERO	JONATHAN ABID	8-963-470
3	CHONG GONZALEZ	JENIFFER	8-847-900
4	CLARK ESPAÑA	SILVIA MAGDALENA	8-466-880
5	GOMEZ BATISTA	JULY VANESSA	3-718-106
6	GOUGH VERGARA	JULIO JOSÉ	8-817-737
7	IGLESIAS	MARICELIS DINORA	8-763-2436
8	MORA COBIELLA	YURIANNYS	K029284
9	PEÑA GONZALEZ	DHALMAR EMANUEL	8-425-654
10	SANTANA RODRIGUEZ	MARISOL	XDC301648

CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN DE ESPAÑA EN PANAMA CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LISTADO DE EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DNI/ PASAPORTE/ CÉDULA	MOTIVO
1				
2				
3				

Los aspirantes tendrán un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha de esta publicación para efectuar las alegaciones o correcciones pertinentes.

Panamá, 06 de noviembre de 2020